



A la dedicación al trabajo, el más alto reconocimiento



Previo al del Día Internacional de los Trabajadores se otorgó el título de Héroe del Trabajo de la República de Cuba a 13 personas

Granma, 30 de Abril de 2025

El Título de Héroe del Trabajo de la República de Cuba fue impuesto, en la tarde de ayer, a 13 trabajadores con destacada trayectoria en su vida laboral, además de entregarse otras altas condecoraciones sindicales.

En presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la ocasión resultó propicia para el agasajo de compañeros con importantes aportes a la producción, los servicios, la docencia, la investigación y la defensa del país.

La actitud y labor de los homenajeados los convierte en ejemplos de abnegación, espíritu de sacrificio y combate en la construcción del socialismo, les aseguró Isdalis Rodríguez Rodríguez, segunda secretaria nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (ctc).

A propuesta del secretario general de esa organización, Ulises Guilarte de Nacimiento, el Presidente cubano, en ejercicio de la atribución conferida en el inciso r) del Artículo 128 de la Constitución, dictó los Decretos Presidenciales No. 881 y 994, para otorgar 13 Títulos Honoríficos a Héroes del Trabajo.

Los recibieron Julia Fundora López, seleccionadora de tabaco; Rolando Carbó Ávila, operador de alzadora; Thamara Matilde Junco, profesor consultante en el Instituto Técnico Militar; Teresa Lluis Rojo, directora de la Empresa de Diseño de La Habana; Ángel Narciso Rodríguez, técnico auxiliar en recursos hidráulicos en el Complejo Sur Hanabanilla; y MiozotisFabelo Pinares, corresponsal de radio en Camagüey.

Prosiguieron la lista Francisca Sotolongo Gavilán, jefa de brigada de la unidad empresarial de base Producciones Industriales de Minas de Matahambre; Alejandro Padilla Concepción, especialista de primer grado en Medicina Interna; y María Guadalupe Guzmán, jefa del Centro de Investigación, Diagnóstico y Referencia del Instituto Pedro Kourí.

Asimismo, merecieron el reconocimiento Ángel PirizMomblant, profesor y especialista en Cirugía General, en Guantánamo; Juan Daniel Zayas, profesor de Ortopedia y Traumatología del Hospital Militar Carlos Juan Finlay; y el general de Brigada Alberto Díaz Martínez, director general de la Unión de Construcciones Militares de La Habana.

De forma póstuma, elogieron al también general de Brigada Juan Israel Cervantes, representado por su viuda, Mireya Máxima Leyva, y su hijo Ernesto Cervantes. En su historial resaltan la pertenencia a la Asociación de Jóvenes Rebeldes y el apoyo a la Campaña de Alfabetización. Asumió la Dirección de Tanques y Transporte del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y estuvo al frente de la Unión de Industrias Militares.

Entre tanto, los Decretos Presidenciales No. 974 y 983 establecieron la Orden Lázaro Peña de i Grado para 12 trabajadores y un colectivo laboral; la de ii Grado para nueve y dos, y la de iii Grado para cinco y tres, respectivamente. Los Decretos No. 975 y 984 otorgaron la Medalla Jesús Menéndez a ocho compañeros.

El papel del proletariado resulta decisivo para la implementación de la Estrategia económica y social, afirmó Rodríguez Rodríguez. También comparecieron en el acto los miembros del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central del Partido; Manuel Marrero Cruz, primer ministro; Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la ctc; y otros dirigentes del Gobierno y de las organizaciones políticas y de masas.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución